Francia multa a Google por violación de los derechos de autor

París, 13 jul (RHC) Las autoridades francesas multaron a Google con 500 millones de euros (593 millones de dólares) después de que el gigante tecnológico no cumpliera una orden para llegar a un acuerdo con los editores para utilizar el contenido de sus noticias en la plataforma, informa este martes *Bloomberg*.

"La sanción de 500 millones de euros tiene en cuenta la excepcional gravedad de las infracciones observadas, así como el hecho de que el comportamiento de Google haya llevado a retrasar aún más la debida aplicación de la ley", dijo Isabelle de Silva, presidenta de la Autoridad de la Competencia de Francia.

"Estamos muy decepcionados con esta decisión, hemos actuado de buena fe durante todo el proceso. La multa ignora nuestros esfuerzos por llegar a un acuerdo y los principios del funcionamiento de las noticias en nuestras plataformas. Hasta la fecha, Google es la única compañía que ha anunciado acuerdos sobre derechos afines", dijo un portavoz de Google en un comunicado, citado por *Politico*,

agregando que la empresa estaba a punto de ultimar un acuerdo global con AFP.

Durante los últimos años, los editores europeos vienen presionando a los reguladores para que limiten el poder de Google, que ganó miles de millones de euros en ingresos publicitarios aprovechándose de su posición dominante del mercado. En Francia, agrupaciones que representan a periódicos, revistas y agencias como *AFP* presentaron sus quejas en 2019.

(Russia Today)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/263689-francia-multa-a-google-por-violacion-de-los-derechos-de-autor

Radio Habana Cuba